



113979

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

DISPOSITIVO PARA SUJECCION DE PERFILES METALICOS

Solicitante: INDUSTRIAS ARAGONESAS DEL ALUMINIO S.A.
"INALSA"

Nacionalidad: Española

Residencia: Zaragoza

Domicilio : Avda. Cataluña 97.

113979

MEMORIA DESCRIPTIVA

3



La presente invención se refiere a un dispositivo para la sujeción de perfiles metálicos.

5 El objeto de la invención presenta, frente a otros órganos de sujeción de perfiles de tipos convencionales, la ventaja de una realización sumamente sencilla, gran facilidad de acople y efecto de sujeción perfecto, lo cual hace que resulte económico en su fabricación, fácil en el montaje y eficaz en su trabajo.

10 Este dispositivo es apto para la sujeción de perfiles metálicos con cámara o sin ella.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de planos que muestra un ejemplo de realización no limitativo del objeto de la invención en la que debe entenderse que caben cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere la esencia de la misma; en los
15 citados dibujos:

La fig. 1 muestra una sección del dispositivo acoplado en posición operativa.

20 La fig. 2 es un alzado lateral y planta de uno de los dos órganos de que consta el dispositivo.

La fig. 3 muestra la otra pieza en alzado y planta.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el dispositivo de que se deja hecha mención consta de dos piezas de planta rectangular, alargadas,
25 (1) y (2) de iguales tamaños, y que poseen un plano en realce angular, tal como se ve en las figs. 2 y 3.

Cada una de estas piezas se coloca en el alojamiento del perfil (P) o elemento a sujetar, acoplándose por simple encaje entre sí, merced a uno o más dientes (3) que



113979

30

encajan en los espacios adecuados (4) provistos en el borde de contacto de cada pieza.

La fijación de éstas se realiza por medio de tornillo con tuerca o similar.

35

Las formas de las piezas descritas, en general, pueden variar de acuerdo con las necesidades de cada caso; lo que constituye la esencia de la invención es el mutuo acople de ambas por sus superficies de contacto dentadas.

Este dispositivo y sus sistema de unión ofrece las siguientes ventajas:

40

a - Ser exterior a los perfiles que une, y totalmente independiente de los mismos.

b - Fácil montaje y desmontaje por ser solamente un tornillo en elemento de unión.

c - Construcción sencilla y económica.

45

d - Cualidades funcionales operativas inmejorables.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que lo que se deja debidamente reseñado es susceptible de tantas variantes de realización en formas, materiales y tamaños, como sean posibles, sin que se altere el cuadro general de la invención.

50

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

113979

REIVINDICACIONES



55

60

1 - Dispositivo para sujeción de perfiles metálicos caracterizado por estar constituido por dos piezas rectangulares, exteriores a los perfiles que unen, independientes de los mismos, que se acoplan a dichos perfiles, efectuándose la fijación mediante un tornillo con tuerca.

65

2 - Dispositivo, según reivindicación 1ª caracterizado porque los bordes de contacto de cada una de estas piezas, van dotados de un dentado de manera que encajen entre sí.

70

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque cada pieza es independiente del perfil a que se acopla, exterior a los mismos y se colocan en unos alojamientos provistos, al efecto, en cada tramo de perfil a unir.

4 - DISPOSITIVO PARA SUJECION DE PERFILES METALICOS.

- - - -

Todo según se describe en esta memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una cara con setenta y tres líneas y plano anexo.

Madrid 3 junio 1965
p.a.

113979

3

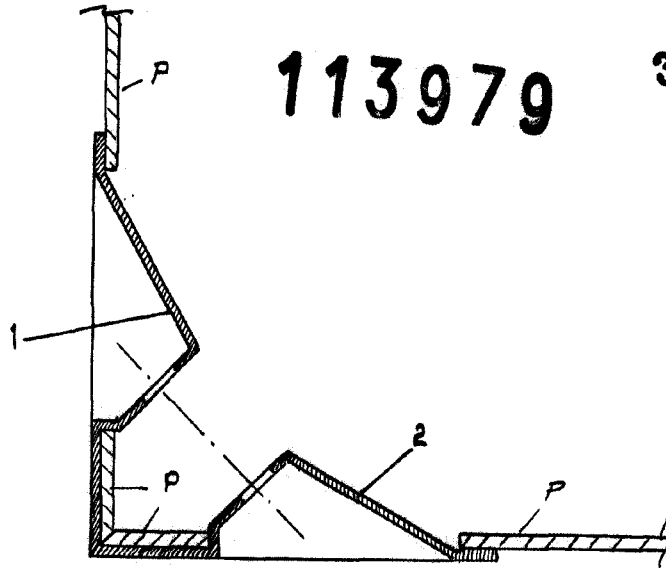


Fig. 1

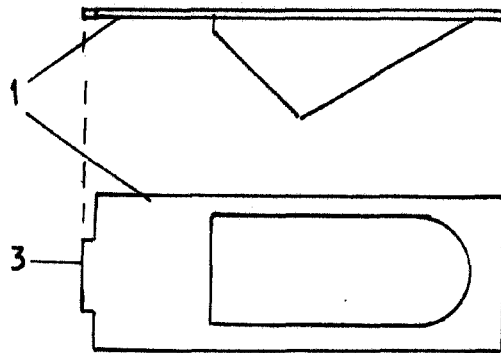


Fig. 2

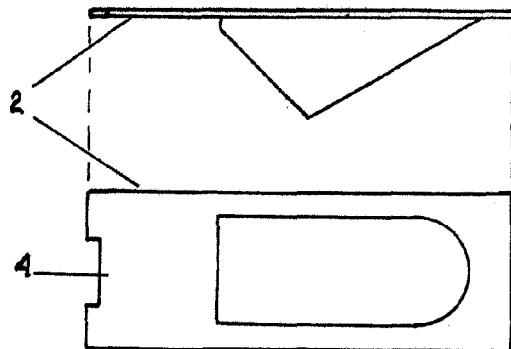


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID 15 JUN 1955